



JOAQUÍN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 51, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

#### EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

#### HECHO RELEVANTE

Con fecha de ayer, 8 de mayo de 2006, se formalizó por parte de nuestra participada al 100% Koipe Corporación, S.L., una ampliación de capital por importe de 60 millones de Euros en la también participada al 100%, Minerva Oli, S.p.A.

La ampliación de capital se ha llevado a cabo para capitalizar en dicha sociedad parte de la deuda incurrida en la adquisición de Carapelli Firenze, S.p.A. (Véase Hecho Relevante de fecha 27 de marzo de 2006).

Los fondos propios resultantes en Minerva Oli, S.p.A. ascienden, tras la ampliación, a 91 millones de euros y le permite reforzar su posición patrimonial de cara a los objetivos de expansión previstos para nuestra división italiana.

En Madrid, a 9 de mayo de 2006.

Fdo.: Joaquín Ariza Castro.  
Apoderado.